GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE FRANCISCO MORAZÁN Solicitud

Fecha de ingreso (hora) 18 de Moi y 20 orlas 9.25 AV
Lugar: El Porvenir F.M
Número de Identidad: 0805 - 68 - 00309
Solicitante: Elmi Antonio Aleman
Número de teléfono: 97-66-62-76
Genero: Masculino
Tipo de persona: agricultor
País: 1-10 n du rus
Departamento: Francisco Morazon
Nivel Educativo: Plan Basico
Ocupación: Agriculfor
Firma del solicitante



Aldea Agua Caliente, El Porvenir, Francisco Morazán

Email: patronatoaguacaliente@outlook.com * Celular 9866-5510

14 de Marzo 2019

Abogado, Merlín Cárcamo

Gobernador Departamental de Francisco Morazán

Su oficina

Estimado Abog. Cárcamo

Sea la presente portadora de un atento y cordial saludo del patronato de esta comunidad, deseándoles éxitos en sus labores diarias.

Le hacemos de su conocimiento que nuestra Aldea realizara su Feria patronal durante los días **21 al 24 de Marzo** del presente en honor al Patrón "**San José**".

Por medio de esta nota solicitamos muy atentamente se nos conceda el permiso para la realización de los juegos de Azar, chivo, baraja, ruleta en el marco de la celebración de la misma, hacemos propicia la ocasión para invitarlo para que nos pueda acompañar a esta significativo evento.

Agradecemos su atención a la presente en espera de una respuesta favorable

Atentamente.

oy Adolfo Zuniga

Presidente

Sandi Ligsela Doblado

Secretaria

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE FRANCISCO MORAZAN

18/Mar 30/2019.

RECIBIDO



Corporación Municipal de El Porvenir

"Francisco Morazán" FUNDADA EL 1 DE MARZO DE 1964 Teléfono: 2769-5152

Correo electrónico: munielporvenir@yahoo.com



14 de marzo del 2019

Lic. Merlín Cárcamo Gobernador Departamental de Francisco Morazán Su Despacho

Estimado Lic. Cárcamo

Reciba un cordial saludo y a la vez desearle éxitos y bendiciones en sus delicadas funciones que a diario realiza.

Por este medio se le notifica que el patronato de la aldea de agua caliente del municipio de El porvenir, Departamento de Francisco Morazán, se encuentra inscrito en los libros de acta de esta municipalidad siendo sus integrantes las personas que a continuación se detallan.

NOMBRE

IDENTIDAD

Roy Adolfo Zuniga Carlos Roberto Chapas Sandy Doblado

0805-1970-00331 0805-1973-00292 0805-1989-00295

Sin otro particular me suscribo de usted

Atentamente

José Luis Rubí Acosta

Alcalde Municipal





ROY ADOLFO / ZUNIGA CHAPAS



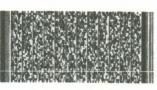
HONDUREÑO POR :NACIMIENTO NACIO EL :84 OCTUBRE 1970 SEXO :MASCULINO EMITIDA EL :24 OCTUBRE 2008





ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La Infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.





SOLICITADA EN 0801

ROY ADOLFO / ZUNIGA CHAPAS 0805-1970-00331



CARLOS ROBERTO / CHAPAS FLORENTINO



HONDUREÑO POR : NACIMIENTO NACIO EL : 21 AGOSTO 1973 SEXO: MASCULINO EMITIDA EL :09 OCTUBRE 2009

0805-1973-00292



ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona de la tenencia de su Tarjeta de identidad. ... La infracción de la tenencia de su Tarjeta de identidad. ... La infracción de la tenencia de su Tarjeta de identidad. ... La infracción de la tenencia de su Tarjeta de identidad. ... La infracción de la tenencia de su Tarjeta de identidad. ... La infracción de la tenencia de su Tarjeta de identidad ... La infracción de la tenencia de su Tarjeta de identidad ... La infracción de la tenencia de su Tarjeta de identidad ... La infracción de la tenencia de su Tarjeta de identidad ... La infracción de la tenencia de su Tarjeta de identidad ... La infracción de la tenencia de su Tarjeta de identidad ... La infracción de la tenencia de su Tarjeta de identidad ... La infracción de la tenencia de su Tarjeta de identidad ... La infracción de la tenencia de su Tarjeta de identidad ... La infracción de la tenencia de su Tarjeta de identidad ... La infracción de la tenencia de su Tarjeta de identidad ... La infracción de la tenencia de su Tarjeta de identidad ... La infracción de la tenencia de su Tarjeta de identidad ... La infracción de la tenencia de su Tarjeta de identidad ... La infracción de la tenencia de su Tarjeta de identidad ... La infracción de la tenencia de su Tarjeta de identidad ... La infracción de la tenencia de su Tarjeta de identidad ... La infracción de la tenencia de su Tarjeta de identidad ... La infracción de la tenencia de su Tarjeta de identidad ... La infracción de la tenencia de la te



SOLICITADA EN 0805 CARLOS ROBERTO / CHAPAS FLORENTINO 0805-1973-00292



CARLOS ROBERTO / CHAPAS FLORENTINO



HONDUREÑO POR :NACIMIENTO NACIO EL :21 AGOSTO 1973 SEXO: MASCULINO EMITIDA EL:09 OCTUBRE 2009

0805-1973-00292



ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La Infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



SOLICITADA EN 0805 CARLOS ROBERTO / CHAPAS FLORENTINO 0805-1973-00292





SANDI LIGSELA / DOBLADO ACOSTA

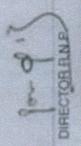


HONTRIRENA POR NACIMIENTO NACIO EL 185 MARZO 1989 SEXO: FEMENINO EMITTOA EL 11 NOVIEMBRE 2009

0805-1989-00295



ARTICUA O 81 LEV DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Hárqura Autoritat o persona personale, podrá prima a una persona de la tenencia de su Tariata de identidad. La tenacion de la disposición de este artículo dara lugar a la sanción penal correspondienta.





SOLICITADA EN 0805

SANDI LIGSELA / DOBLADO ACOSTA 0805-1989-00295



* * * * *

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

DEPARTAMENTAL DE FRANCISCO MORAZAN. - Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los dieciocho (18) día del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).

Téngase por recibidas la solicitud presentada por el patronato de Agua Caliente el Porvenir, Rony Adolfo Zúñiga presidente, Sandi Ligsela Doblado Secretaria, Para la instalación de JUEGOS MECANICOS Y DE AZAR, en el Municipio de El Porvenir Francisco Morazán, para la celebración del FERIA PATRONAL EN HONOR A SAN JOSE, mismo que se instalaran en la plaza Central de la Aldea Agua Caliente, del Municipio de El Porvenir Francisco Morazán. Artículos 80 de la Constitución de la República; Articulo 7 numeral 9) de la Ley de Municipalidades, y la Circular No. 086-DSM-2010; en base a Decreto Ejecutivo PCM-034-2010 de Fecha 20 de Octubre del 2010.-CÚMPLASE.

LIC. MERLIN EDGARDO CARCAMO BACA

GOBERNADOR DEPARTAMENTAL DE FRANCISCO MORAZAN

HAZEL MARISOL PINEDA CARDONA

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE FRANCISCO MOR